

**ESTADISTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION
SEDE GOYA**

REFERENTE AL MES DE FEBRERO DE 2.022

CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS

FEBRERO- AÑO 2.022	CANTIDAD	CANT. AUT.
JUZGADO DE FAMILIA	16	SIN LIMITE
UFISAR	4	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	-	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	-	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3	-	SIN LIMITE
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1	-	SIN LIMITE
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 2	-	SIN LIMITE
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 3 Y CORRECCIONAL	-	SIN LIMITE
TOTAL	20	

AUDIENCIAS DE SORTEO :	30
AUDIENCIAS DE MEDIACION:	33
CEDULAS DE NOTIFICACION :	82
RADIOESPACHOS :	19
OFICIOS LIBRADOS :	36
PROVIDENCIAS :	68

Del total de causas remitidas en Febrero de 2.022

El 80 % corresponde a cuestiones de familia (cuidado personal, derecho de comunicación, liquidación de la comunidad y alimentos) y el 20 % a cuestiones penales (supuesta amenaza, supuesto daño y supuesta desobediencia judicial).-

DISCRIMINACIÓN DE CAUSAS POR TIPO

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA
ALIMENTOS	9
CUIDADO PERSONAL	2
DERECHO DE COMUNICACIÓN	4
LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD	1
SUP. AMENAZA	1
SUP. DESOBEEDIENCIA JUDICIAL	2
SUP. DAÑO	1
TOTAL	20

DEVUELTOS EN EL MES DE FEBRERO 2.022								
Discriminación por Juzgado								
	Acuerdo	No acuerdo	Acuerdo. Extrajud	Incom- parencia	Negativa a mediar	Falta de localización	Otros	Total por Juzgado
JUZGADO DE FAMILIA	15	7	-	4	-	2	1	29
UFISAR	1	2	-	-	-	-	-	3
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 2	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 3	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 2	-	-	-	-	-	-	-	-
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 3 Y CORRECCIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	16	9	-	4	-	2	1	32

Total de expedientes devueltos: 32

Del total de expedientes devueltos durante el mes el porcentaje de Acuerdos se ubica en el 64,00 % siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de Mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por Negativa a Mediar, Falta de localización y Otros.-

Dra. Patricia Alejandra Pezzelato
Pro-Secretaria
Centro Judicial de Mediación
Sede Goya